

Reunión Pleno Ordinario del Comité de Empresa de Ferrocarril
Metropolità de Barcelona, S.A.

Día: 22/09/22

Hora: 09:30h

Lugar: Sala Gaudí

1. Permanente.

Presidenta- Los jubilados han solicitado que el próximo jueves les dejemos la sala disponible a partir de las 12h. Les contestaré que así lo haremos.

Presidenta- Hemos recibido un mail de un trabajador de bolsa de verano, solicitando el local del Comité de Empresa para el día 4 de octubre, le contestaré que puede disponer de la misma, pendiente de concretar el horario para ir a abrirles el local y cerrarlo.

Presidenta- Habiendo recibido aportaciones al informe de Calendario Laboral 2023, saber si hay algún sindicato que tenga que hacer alguna aportación más para poder remitirlo a RRLL

CGT- Nos parecen bien las aportaciones que se han incluido.

CGT- Se traen las actas del 28/07/22, 25/08/22, 01/09/22 y 08/09/22 para ser firmadas.

2. Orden del día

CPTC- Sobre la petición realizada la semana pasada por CGT de elaborar una plataforma conjunta para la negociación de convenio queremos manifestar en primer lugar, que, pese a que CGT ha dicho que hubo sindicatos que dijeron que no, no es cierto. CPTC manifestó que en aquel momento no podíamos valorar esa petición y lo vamos a hacer ahora. Por supuesto queremos que haya una plataforma conjunta. Llevamos mucho tiempo defendiendo que el trabajo conjunto es el mejor para la plantilla y por eso hemos hecho varios llamamientos en los últimos dos años a los sindicatos que se levantaron de la mesa del Comité. Creemos que para que eso se dé, y dada la situación generada en el Comité, CPTC consideramos imprescindibles que se den unos cambios en el Comité, puesto que trabajar conjuntamente es una cuestión de respeto y reconocimiento. Respeto a lo que las mayorías decidan y reconocimiento a esas decisiones. Las mayorías son legítimas ya que emanan de unas elecciones sindicales, y puesto que hay sindicatos que intentar deslegitimar este hecho, creemos que debe haber un reconocimiento explícito de las mayorías, de sus decisiones y sus consecuencias (celebración de referéndums, acuerdos). En segundo lugar, creemos que debe producirse una renuncia expresa del secretario general de SO a seguir con el procedimiento de querrela penal contra la secretaria general de CCOO. Ambos cambios deben producirse por el bien del trabajo conjunto y de la plantilla. Con estos dos cambios

imprescindibles se darán las condiciones para elaborar una plataforma de convenio conjunta contra la Dirección.

UGT- Nosotros llevamos años defendiendo una plataforma conjunta. Después del escrito que habéis enviado entendemos que es una pantomima de la CGT pedir hoy aquí la unión, pero estamos en disposición de trabajar en una plataforma conjunta. Evidentemente hay que respetar la mayoría del comité, hay que priorizar el bien común. La situación ha cambiado en estos dos últimos años y más aun con la querrela criminal de SO sobre una compañera de CCOO. Y pedimos dos cosas, la retirada de la querrela criminal y el reconocimiento que la mayoría del comité ha actuado de manera legítima y legal.

UTM- Nos extrañó enormemente que CGT propusiera realizar una plataforma conjunta, porque la situación actual del comité dista mucho de ser propicia para realizar ese trabajo. Que el Secretario General de SO haya denunciado la Secretaria General de CCOO y que algunos se dediquen a ponerse de lado no lo entendemos, y que no se comprenda la dificultad de sentarse delante de esa persona para trabajar conjuntamente, nos parece extraño cuanto menos. CGT no ha dicho nada contra esa situación, además no ha respetado a la mayoría del comité, por eso nos parece cínica esa propuesta y que solo es un intento de lavada de cara que no compra nadie. Estamos a favor de hacer una plataforma conjunta, siempre que no pase como en el último convenio que se cambió una frase que cambiaba en mucho lo acordado justo después de haberla votado en asamblea. Por eso decimos si a una plataforma conjunta si hay voluntad, se retira la demanda y se respeta a las mayorías como nos ha tocado hacer a otros.

CGT- Creemos firmemente en una plataforma conjunta, nosotros ya dijimos lo que nos parece la demanda, también creemos que se está utilizando como excusa, cada jueves nos reunimos en el comité, pero ¿no podemos reunirnos para acordar una plataforma convenio?. Dejar de poner excusas, , nosotros ya dijimos que la demanda nos parecía mal. Sobre el tema de las mayorías en el último convenio hubo un sindicato que no las respeto, que fue UTM saliéndose de la plataforma conjunta y ahora exige que se respeten, todos dejamos cosas en el tintero en una negociación. También es legítimo que un sindicato no acepte las decisiones de la mayoría, UTM tenía todo el derecho y así lo aceptamos, no podemos pensar todos igual y eso hay que respetarlo. Imponer que todo el mundo tenga que estar de acuerdo no es respetar las mayorías, tiene otro nombre.

CIM- Aquí se dicen frases que pueden parecer contradictorias, claro que las mayorías son legítimas, tan legítimas que la mayoría ha firmado acuerdos sin consultar a la plantilla de Metro y desobedeciendo el mandato de la Asamblea General del pasado 21-4-17, asamblea que convocó el Comité. La mayoría puede firmar acuerdos sin consultar a nadie, pero entendemos que aunque sea legal, no es ni ético ni moral desobedecer el mandato que nos dió la plantilla de Metro. Lo que dice UTM no es cierto, no se cambió ninguna frase. El problema fué que el Comité realizó la Asamblea, sin saber que significaba esa frase para todo el Comité y nosotros lo dijimos en los plenos del Comité antes de la Asamblea, que era un error ir a una Asamblea sin haber acordado que significaba esa frase. Por supuesto que estamos de acuerdo en trabajar en una plataforma conjunta y luego hacer una asamblea para que toda la plantilla de Metro pueda informarse, aportar, preguntar, proponer y decidir. Si se quiere cambiar el sistema de votación es fácil, que se convoque una

Asamblea a mano alzada con el orden del día de variarlo.

CCOO- Como poco la manifestación de CGT es poco convincente en el proceso abierto de querrela penal, vamos a recordar que cuando la persona miembro del comité de CGT bus se encontró con una apertura de expediente, se convocó huelga en BUS y desde Metro se exigió la retirada de esa situación a la Dirección, pero claro era la Dirección y aquí lo que HACÉIS ES BLANQUEAR. Os vamos hacer una pregunta que no hace falta que se responda ¿qué hubiera pasado si esto sucede a una persona de CGT? Como CCOO ya respondimos en el pleno anterior sobre la plataforma conjunta, que CGT manifieste que nadie se había posicionado, es, en nuestra opinión faltar a la verdad.

CIM- Lo de la querrela nos parece una pobre excusa, ni CIM ni CGT han denunciado a nadie.

CGT- Si CCOO compara lo que está pasando con la denuncia a su secretaria general, con una represión sindical con sanción de despido por parte de la empresa, desde luego no estamos de acuerdo.

UGT- Parece que tenemos que aceptar lo que queráis, todos sabemos que es una asamblea con voto a mano alzada, se votó varias veces lo mismo hasta que las personas trabajadoras se hartaron y ya no vinieron a votar. La vida evoluciona y cambia, vemos de diferente manera como preguntar a los trabajadores para saber su opinión. Ahora hemos alcanzado una mayoría que CGT y otros sindicatos no aceptan. Entre 2014-2018 otras mayorías en las que sí estaba CGT llegaban a acuerdos y los demás lo respetaron. Nos habéis llamado de todo y no queremos parapetarnos en excusas, pero nunca antes ha sucedido que un sindicato ponga una querrela criminal a un miembro de otro sindicato.

CCOO- CGT lo ha dicho: represión, lo que está claro es que CGT sigue blanqueando posturas represivas a su amigos.

CIM- No queremos que nadie haga lo que dice el CIM, sino que se respete el mandato que nos dió la plantilla de Metro en Asamblea. Nadie debería pasar por encima de ese mandato, ya sea la mayoría del Comité de Empresa, o el Comité de Empresa por unanimidad. No nos ponemos de lado de nadie en la demanda, alguien manifestó ciertas cosas y la otra persona entiende que no son ciertas, tendrían que hablar las dos partes y arreglarlo. Por el bien de plantilla deberíamos trabajar en una plataforma conjunta, nosotros no somos ni jurado, ni jueces. Antes del EBEP ya hubo un sindicato que no fue ni SU, ni CGT, ni CIM, que se negó a asumir un escrito aprobado por la mayoría del Comité sobre el teletrabajo. Poco después, ese mismo sindicato se negó a retirar un escrito en Prevención que era contraproducente con un tema de Seguridad Ferroviaria que se estaba llevando como Comité, y ese sindicato se negó a obedecer a las mayorías.

CGT- SU y nosotros denunciarnos a la mayoría del comité cuando se nos dejó de lado en una negociación y no recordamos que supusiera problema alguno para trabajar conjuntamente en otras cosas, lo que se está haciendo es aprovechar este hecho como excusa para no trabajar de manera unitaria y eso perjudica a la plantilla.

Nos pusimos de acuerdo todos para que todos los sindicatos pudieran participar en el comité Prevención, ahora algunos sindicatos niegan la participación a otros con lo cual volvemos otra vez a la misma situación de antes, la mayoría del comité tiene que hacer un cambio para no dejar a ningún sindicato fuera de la negociación, votemos a favor de la propuesta y empecemos a trabajar en una plataforma conjunta.

SU- Estamos a favor de trabajar en una plataforma conjunta, pero es muy difícil cuando no hay buen fe, o tienes miedo a una posible demanda. Se han escrito muchas cosas y unas son más verdad que otras. Que haya esa querrela, sin cumplir la dos condiciones es difícil ponernos de acuerdo para una plataforma conjunta.

UTM- Por aclarar un detalle, queremos recordar que el CIM hizo una propuesta para que todos pudiéramos tener un DDP, UGT que era quien perdía el DDP estaba en contra, pero acato la decisión de la mayoría. Así mismo CIM intentó que no tuviéramos representación en la mesa de negociación de convenio y a pesar de no estar de acuerdo en que el resto votáramos a favor de una propuesta inclusiva acataron la decisión de la mayoría.

CCOO- La responsabilidad recae sobre SO.

UGT- Nunca hemos excluido a nadie de acuerdos ni de negociaciones, lo que sí es verdad es que si no firmas un acuerdo por la razón que estiméis oportuna, lo lógico es no estás en el seguimiento de dichos acuerdos. Nosotros siempre hemos defendido la representatividad en los órganos que dependen del Comité debe ser proporcional al resultado de las elecciones sindicales.

SO- Como sindicato no hemos denunciado nada, es una denuncia individual, hubo conciliación y no hubo acuerdo porque la persona objeto de la demanda no se presentó.

CGT- Hace muchos años no lo sé, pero al principio de este comité se apoyaba siempre la máxima participación de todos los sindicatos, ahora ya no es así, negáis la participación.

CCOO- Nos sorprende la manifestación de SO, y que no conozcan la vía judicial y como prosigue, existe un proceso abierto de demanda penal, la citación y notificación del inicio del proceso no ha llegado al domicilio particular, la demanda llega a la federación de CCOO en Vía Layetana, por lo tanto dejar de decir que SO no tiene nada que ver, puesto que aparecen los cargos sindicales de la persona que pone la demandada, Secretario de SO y Secretario de Organización entre otras cargos sindicales. CGT propone una plataforma conjunta, pero no sabemos si CGT y CIM cumplirían estas dos condiciones, pedir que el Secretario de SO no siga con el proceso de querrela y respeto como se está manifestando.

CGT- Proponemos trabajar desde el próximo jueves una plataforma conjunta.

CPTC- CGT ha dicho que se deje de utilizar estratégicamente el tema de la querrela. CPTC lo que le pide a CGT es que deje de mentir, por que publicó un escrito en el que afirmaba que habíamos rechazado su petición de hacer plataforma unitaria sabiendo que eso es falso porque ninguna persona de CPTC dijo eso, lo cual es mala fe. Visto lo visto, quizás es CGT la que no quiere que haya una plataforma conjunta, porque mentir sobre lo que se dice en el pleno del comité no ayuda a que haya buen clima para trabajar en confianza y con respeto por el bien de la plantilla. Ya está bien de tomar el pelo a la plantilla. También tenemos que recordar que CPTC sigue donde siempre, sentados y sentadas en la mesa, que es donde debemos estar, por y para la plantilla. Decimos esto porque escuchando algunas cosas, parece que quienes dejamos tirados al resto de sindicatos fuimos otros y no CGT, SO y CIM, quienes se fueron del Comité diciendo que "tenían otras cosas más importantes en las que trabajar." En conclusión, por el bien de la plantilla esperamos que CGT, SO y CIM den un paso adelante reconociendo expresamente que las mayorías y sus decisiones son legítimas, que respetan lo que han decidido y decidan, y por otro lado, que cuando vuelva al pleno el secretario general de SO renuncie expresamente a seguir el procedimiento penal contra otra delegada de CCOO.

CGT- Nosotros ya hemos dicho que las mayorías son legítimas, también dijimos que nos parecía mal la denuncia, solo buscáis excusas para que no participemos en una plataforma conjunta.

CIM- Que las mayorías son legítimas es una obviedad, sino se habrían denunciado los acuerdos. No entendemos porque se nos pregunta solamente a CIM, SO y CGT si reconocemos la legitimidad de la mayoría del Comité, cuando CCOO acaba de decir que no asumió, ni asumiría un escrito de la mayoría del Comité. Esperamos que este Comité esté dispuesto a luchar contra muchas leyes, porque precisamente hay muchas leyes que no son justas y van en contra de la clase trabajadora.

CGT- Proponemos hacer un escrito de solidaridad con los compañeros de autobuses que están en huelga.

CIM- De acuerdo.

SO- de acuerdo.

UGT- Mandar el texto por email como siempre para validarlo.

CGT- Así lo haremos, pero intentemos que salga hoy mismo ya que la huelga es desde hoy.

CIM- Hoy es el primer día de huelga, tendría que hacerse hoy.

CCOO- Estamos de acuerdo en dar ese apoyo al Comité de BUS y a las personas trabajadoras de BUS, además somos sindicato convocante de la huelga y como ya hemos manifestado y volvemos a reiterarnos CCOO no va a hacer escritos de apoyo junto con SO.

CGT- Pedimos que se pase a votación.

UGT- Apoyamos la huelga de los compañeros de autobuses pero hacer un escrito conjunto con las circunstancias que tenemos en el comité sería incoherente. Queremos dejar bien claro que apoyamos esas movilizaciones.

CGT- Se han hecho escritos conjuntamente desde el Comité, no entendemos porque este no.

CCOO- Ya nos hemos manifestado ininidad de ocasiones, CCOO sí hace escritos de CE, pero no va a poner las siglas al lado de SO mientras exista el proceso de querrela penal abierto, parece que os guste que lo repitamos en cada pleno.

CGT- No has contestado a la propuesta.

CCOO- Puede que no os guste la respuesta, nunca estaremos al lado de quien nos ha denunciado, nosotros no blanqueamos la represión venga de donde venga.

CGT- Queremos que se responda a la propuesta de escrito.

SU- Hay una propuesta de escrito, pero no tiene que ser mayoritario, hagamos escritos como sindicatos.

CPTC- Ya dijimos hace tiempo que iniciar un procedimiento de querrela penal de un delegado de SO contra una de CCOO tiene consecuencias. Además, hoy hemos pedido expresamente que el secretario general de SO renuncie expresamente a seguir con la querrela y no lo ha hecho. Nos parece hipócrita no retirar una querrela y acto seguido querer hacer un escrito conjunto.

CIM- Nosotros no vemos que las consecuencias de la denuncia sea algo en contra de SO, o que se le vaya a quitar un miembro del Comité a SO. Las únicas consecuencias que vemos, es que el escrito como Comité de Metro apoyando a las compañeras y compañeros de autobuses no se aprueba y por lo tanto, todo el Comité de Empresa hace el ridículo y da pena. Esa es la consecuencia real, no hay otra. ¿Si hay una sentencia al final, que hacemos? Porque aquí hay gente que parece que ya tiene claro el sentido de la sentencia final, pero si la hubiera, ¿qué haríamos el Comité en función del resultado de la misma? Entendemos que debería solucionarse la situación sin acudir a los juzgados y deberían hablar las personas implicadas.

CGT- Ahora ya lo entendemos, hay un cambio de criterio, mientras no se cumplan esos condicionantes no se llevara nada en conjunto, sino hacemos ni escritos conjuntamente el comité no sirve para nada y actuaremos como sindicatos.

UTM- Ya hace dos años que estamos en esta situación, la mayoría ha llegado a acuerdos y ha hecho escritos igual que ha hecho la minoría. Que ahora precisamente alguien se de cuenta de que el CE está roto, es cuando menos preocupante y poner de manifiesto que el CE no puede hacer nada es no querer ver la realidad que se ha vivido en los dos últimos años. Este comité se mueve por mayorías, no está paralizado, y lo que algunos tendrían que mirar es que parte de culpa tienen, cuando se han dedicado a despotricar contra la mayoría del CE durante todo este tiempo, en vez de arrimar el hombro.

CGT- Entonces, ¿a partir de ahora no saldrá nada conjunto? Si hacemos caso a lo que dice UTM no se hará nada conjuntamente, se acabó entonces el comité de empresa.

UTM- No sabemos qué pasará mañana, los momentos son cambiantes y dependiendo de las circunstancias podremos decidir una cosa u otra. Igual que de repente CGT decidió marcar una línea roja con lo que decidiera la mayoría del CE podría ser que ahora se decidiera por aceptar lo que diga la mayoría.

SU- Estamos respondiendo a este escrito en concreto, apoyamos a los compañeros de bus, pero lo haremos como creamos conveniente.

CPTC- Esperamos que en el escrito de CGT de hoy no diga que una mayoría del Comité ha finiquitado el Comité de Empresa. Lo decimos por qué todas y todos sabemos que eso no ha pasado y visto que la semana pasada CGT mintió a la plantilla. Entendemos que se mienta como estrategia para querer aparentar y parecer otra cosa, pero estamos radicalmente en contra de mentir a la plantilla. Nadie ha dicho que ya no haya actividad conjunta; de hecho, hoy ha habido una buena oportunidad para retomar lo que nunca se tuvo que dar, que fue que 3 sindicatos se levantaron de la mesa del comité porque "tenían otras cosas más importantes en las que trabajar". Sin embargo, los mismos 3 siguen en la misma postura. Sobre las consecuencias de las acciones, como la querrela penal, hay quienes pretenden pasar de puntillas como si no afectara al día a día del comité. Negar que hay consecuencias es negar la realidad; algo que por desgracia estamos acostumbrados y acostumbradas, como cuando se quería negar incluso a que apareciese en el acta del comité el resultado de las consultas hechas a la plantilla, y por tanto, de su opinión, lo que es una auténtica pena.

CGT- Si queréis el resumen del Comité de hoy nos lo hacéis el CPTC.

CCOO- Se acaba la actuación conjunta cuando tres sindicatos se van del pleno del Comité para hacer cosas importantes, SO y CIM acusan a la mayoría del Comité de violencia institucional y CGT nos acusa diciendo que somos un Comité Vichy, nos llamáis nazis, nos ponen querrelas penales y tenéis el valor de decir que es CCOO quién rompe la acción conjunta.

CIM- No estamos en absoluto de acuerdo con lo que manifiesta CCOO. Las decisiones las tiene que tomar la plantilla de Metro, nos parece mal que se ningunee a la plantilla.

CCOO- De acuerdo en que se está ninguneando a la plantilla, plantearse bien las actitudes.

CIM- Nosotros estamos de acuerdo en hacer un escrito del Comité apoyando a los compañeros y compañeras de Buses.

UGT- Informar al Comité que la comisión del FAS ha solicitado un anticipo de 60.000 euros, ya que está en números negativos.

3. Varios.

UTM- ¿Cómo está la cuenta de Google para la documentación del CE que solicitamos hace ya tres años?

SO- Se está creando la cuenta, no han mandado el email todos los sindicatos aun.

UGT- Entendemos que es un tema para tratar en la permanente del comité o bien en orden del día cuando están presentes todos los sindicatos.

CGT- Este tema se puede tratar en varios como otros temas, no se para el mundo porque CCOO se vaya del comité. UTM es libre de sacar los temas donde crean conveniente.

UTM- Creemos que es un tema que se puede tratar en varios, pero lo pondremos en el orden del día de la semana que viene.

Finaliza el Pleno.

